



International Ombudsman Institute

SÍNDIC
EL DEFENSOR
DE LES
PERSONES

Nota de prensa
4 de octubre de 2006

Barcelona acoge por primera vez a la junta mundial de el Instituto Internacional Ombudsman (IOI)

Los defensores asesoran la creación de instituciones similares en Jordania, Turquía y Serbia

La ciudad de Barcelona acoge por primera vez a la junta mundial del Instituto Internacional del Ombudsman (IOI).

Creado en 1978, el IOI es la organización internacional de instituciones de defensores que agrupa a ombudsman de 87 estados diferentes de todo el mundo. Está organizada en seis grandes regiones que son: Europa, África, Asia, Australia y Pacífico, Latinoamérica y Caribe y Norteamérica. Desde el pasado más de junio, el síndic Rafael Ribó es uno de los cuatro directores de la junta europea.

Tiene como objetivos principales promover el concepto y la institución del Ombudsman en todo del mundo y potenciar el intercambio de información y experiencias entre las diversas instituciones.

Entre las últimas acciones para promover la figura del defensor destacan las que han hecho algunos de los defensores miembros del IOI de asesorar a los parlamentos de Jordania y Turquía en la redacción de una ley del ombudsman, primer paso para crear posteriormente la oficina y la figura del defensor. El Síndic también ha llevado a cabo una acción similar, en este caso asesorando a las autoridades de Serbia. Una vez aprobada la ley, el Síndic colaborará con el titular que sea escogido para la formación de su equipo y en la divulgación de sus funciones a través de diferentes conferencias.

Asisten a las jornadas de trabajo, que tendrán lugar desde el miércoles 6 y hasta el viernes 8, entre otros los ombudsman o defensores de Suecia, Austria, Finlandia, Eslovenia, México, Corea del Sur, Macao, Papúa-Nueva Guinea, Irlanda del Norte, Iowa (EE. UU.), Hong-Kong, Canada, Australia y Túnez. En el IOI están representados todos los diferentes niveles de defensores, estatal, regional y municipal. Todos ellos tienen distintos grados de competencias y ámbitos de actuación en función de la legislación de cada lugar.

Los Derechos Humanos en el mundo

Durante el encuentro se realizará una valoración del trabajo de los ombudsmen en la defensa de los derechos humanos en todo el mundo por medio de la exposición y debate de los informes de las seis grandes regiones mundiales.

Con respecto a los Derechos Humanos a nivel general se constata que éstos son cuestionados constantemente por diferentes motivos. El debate entre seguridad y libertad y los posibles recortes del Estado de derecho en beneficio de la seguridad es un nuevo motivo de cuestionamiento de los derechos humanos visto con preocupación desde del IOI y desde las diferentes oficinas de defensores.

Los defensores consideran que se tendría que establecer el límite entre el recorte de derechos y la preservación de la seguridad, para buscar un equilibrio que pase por decidir la renuncia o no de aspectos de la libertad individual a cambio de reforzar la seguridad colectiva.

Mejorar el funcionamiento de las oficinas de ombudsmen

Una de las misiones de los defensores es velar por una buena administración. Esta misión obliga a las mismas oficinas de los ombudsmen a ser diligentes a la hora de la tramitación de las quejas de las personas. Las nuevas tecnologías ofrecen muchas posibilidades para mejorar los tiempos de respuesta y la eficacia. Durante la reunión se tratará de cómo mejorar el funcionamiento de las oficinas, con el objetivo final de dar un mejor servicio a las personas que contactan con éstas.

Diferentes modelos de defensores

Actualmente hay diversos modelos de defensores (en función del ámbito territorial, de la Constitución de cada Estado y de sus competencias). El actual modelo en Cataluña es homologable a la mayoría de defensores y tiene atribuciones que otros ombudsmen no tienen como por ejemplo la capacidad de hacer propuestas de cambios normativos.

En lo referente a los diferentes modelos se dará a conocer un estudio comparativo sobre el funcionamiento, las competencias y el marco legal de 75 defensores de toda de Europa.

Una institución que refuerza la democracia

Los ombudsmen ayudan a las administraciones a trabajar mejor. Son sus supervisores/colaboradores. Es, por lo tanto, una institución que refuerza el sistema democrático. Convencidos de eso el IOI tiene programas de cooperación para impulsar la institución en nuevos estados, al igual que hace el Síndic, que lleva ocho años trabajando en la zona de los Balcanes para fortalecer las instituciones de defensa de derechos.

Aparte de las acciones que llevan a cabo algunos miembros del IOI en Turquía o Jordania, la región europea del IOI informará durante la junta mundial de una colaboración para el periodo 2006-2010 con la oficina regional en Bratislava del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. La colaboración consistirá en fortalecer las capacidades y competencias de las oficinas de defensores de los países del este de Europa con pocos años de experiencia democrática y también con este tipo de instituciones.